

RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA IC-022-2018

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, a través del presente documento da respuesta a las observaciones recibidas al informe de evaluación preliminar del proceso de selección por Invitación Cerrada 022 de 2018. El documento presenta las observaciones recibidas por cada uno de los interesados en el proceso de selección y la respuesta de la Entidad.

1. PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.

Observaciones

“Por otra parte, me permito manifestar mi total inconformidad y extrañeza en relación al aviso informativo publicado por el ICFES el día 30 de Julio, donde se modifican los precios de la UNIÓN TEMPORAL CADENA PRUEBAS PATRULLEROS 2018, leídos por el funcionario del ICFES sr. Luis Humberto Cabrera Céspedes:

- 1. En el acto de lectura del día 30 de Julio el Representante de Panamericana Formas e Impresos solicito al funcionario del ICFES que por favor repitiera el valor total de la oferta presentada por la UNIÓN TEMPORAL CADENA PRUEBAS PATRULLEROS 2018 y la respuesta fue: \$ 270 928.094 con IVA y SIN IVA. \$227,670.667 millones resulta muy sorprendente que el valor se repitiera y en ningún momento se mencionó que no incluía Kits y además se leyó a viva voz valor total de la oferta.*
- 2. Adicional a esto no entendemos cómo es posible que los representantes de la UNIÓN TEMPORAL CADENA PRUEBAS PATRULLEROS 2018 tampoco se manifestaran al respecto y corrigieran el valor y más grave aun cuando en dos oportunidades se leyó a viva voz , es decir debemos entender que dos veces se leyó el valor total de la oferta de la UNIÓN TEMPORAL CADENA PRUEBAS PATRULLEROS 2018 y dos veces no se incluyó el valor de los KITS?.*
- 3. Ahora me pregunto cómo el funcionario del ICFES que estaba realizando la lectura de los valores, leyó el valor solo de material de Examen con IVA y sin IVA si el formato no lo permitía, el formato exigía que se diligenciara en su totalidad, no había posibilidad de hacer lectura errada solo del material de examen.*
- 4. Ante esa grave inconsistencia solicitamos muy respetuosamente que la oferta presentada por la UNIÓN TEMPORAL CADENA PRUEBAS PATRULLEROS 2018 no sea tenida en cuenta por cuanto esa falta de claridad permite deducir que se está incurriendo en irregularidades que no se pueden aceptar, ya sea por parte de funcionarios del ICFES o por parte del oferente señalado. Es claro que de persistir la Institución en tener en cuenta dicha oferta estaría incurriendo en la violación al principio de transparencia consagrado en su estatuto interno de contratación.”*

Respuesta.

No se aceptan sus observaciones. Conforme se manifestó en la nota aclaratoria al documento de cierre del proceso de Invitación Cerrada IC-022-2018, por error involuntario

del contratista del ICFES Luis Humberto Cabrera Céspedes, se dio lectura a viva voz del valor parcial de la oferta económica de UNIÓN TEMPORAL CADENA PRUEBAS PATRULLEROS 2018, por monto con IVA de \$270.928.094 y sin IVA de \$227.670.667. Dicha nota aclaratoria se publicó de manera inmediata al cierre de la diligencia el 30 de julio de 2018 en el portal de contratación del ICFES, en aras de asegurar el cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia de que trata el Manual de Contratación del ICFES.

Como consta en la documentación contentiva de la mencionada propuesta, la oferta económica incluye los valores de material de examen y kits de aplicación, teniendo en cuenta que esta se presentó por escrito en la diligencia de cierre con el radicado 20182100630642, por valor total de \$348.021.774 con IVA y de \$292.455.274 sin IVA. Es de anotar que el expediente de las ofertas presentadas por los proponentes se encuentra disponible para consulta de los interesados; de hecho, con fundamento en el correo remitido el día 31 de julio de 2018 a las 11:34 A.M. por PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS, en el cual solicitó se le suministrara una copia de la propuesta presentada por la UNIÓN TEMPORAL CADENA PRUEBAS PATRULLEROS, le fue efectivamente entregada una copia de la citada propuesta, en la que reposa el formato de oferta económica.